

María Eugenia Romano, figura clave en la psicología española de los años 1950-1980

Isabel Calonge Romano y M^a Rosario Martínez Arias

Universidad Complutense, España

INFORMACIÓN ART.

Recibido: 22 marzo 2024
Aceptado: 20 mayo 2024

Palabras clave
Historia de la Psicología,
España,
Eugenia Romano

Key words
History of Psychology,
Spain,
Eugenia Romano

RESUMEN

Se aborda en este trabajo la biografía de María Eugenia Romano y su contribución al desarrollo de la Psicología Clínica y la Evaluación Psicológica en España en las décadas 1950-1980 del pasado siglo XX. Se revisa la evolución de la Psicología española de la postguerra, en la que se destaca la figura de María Eugenia Romano. Por una parte, surgieron alrededor de José Germain los grandes focos de irradiación y crecimiento de la Psicología el Departamento de Psicología Experimental del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Revista de Psicología General y Aplicada, la Sociedad Española de Psicología (SEP), el Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia (INPAP) y la Escuela de Psicología. Romano participó desde su inicio y de manera muy activa en varios de ellos, fundamentalmente en la SEP y en la Escuela de Psicología. Por otra parte, al comienzo de este periodo, el Psicodiagnóstico comenzaba a ocupar un espacio en salud mental y las Técnicas Proyectivas estaban en su edad de oro. También en estos años se iniciaron los estudios universitarios de Psicología. María Eugenia Romano tuvo en todo ello un papel destacado y fue la primera mujer en ocupar una Cátedra en Psicología.

María Eugenia Romano, key figure in Spanish psychology from 1950 to 1980

ABSTRACT

This work addresses the biography of María Eugenia Romano and her contribution to the development of Clinical Psychology and Psychological Evaluation in Spain in the 1950s-1980s of the last 20th century. The evolution of post-war Spanish Psychology is reviewed, in which the figure of María Eugenia Romano stands out. On the one hand, the great foci of irradiation and growth of Psychology emerged around José Germain, the Department of Experimental Psychology of the Higher Council for Scientific Research (CSIC), the Journal of General and Applied Psychology, the Spanish Society of Psychology (SEP), the Institute of Applied Psychology and Psychotechnics (INPAP) and the School of Psychology. Romano participated from the beginning and very actively in several of them, mainly in the SEP and the School of Psychology. On the other hand, at the beginning of this period, Psychodiagnosis was beginning to occupy a space in mental health and Projective Techniques were in their golden age. Also in these years, university studies in Psychology began. María Eugenia Romano had a prominent role in all of this and was the first woman to hold a Chair in Psychology in Spain.

Correspondencia Isabel Calonge Romano: iscalonge@psi.ucm.es

ISSN: 2445-0928 DOI: <https://doi.org/10.5093/rhp2024a7>

© 2024 Sociedad Española de Historia de la Psicología (SEHP)

Para citar este artículo/ To cite this article:

Calonge I, Martínez Arias, M.R. (2024). María Eugenia Romano, figura clave en la psicología española de los años 1950-1980. *Revista de Historia de la Psicología*, 45(2), 22-34. Doi: [10.5093/rhp2024a7](https://doi.org/10.5093/rhp2024a7)

Vínculo al artículo/Link to this article:

DOI: <https://doi.org/10.5093/rhp2024a7>

Introducción

La Psicología española, muy activa antes de la Guerra Civil, quedó desmantelada en la inmediata postguerra. A finales de la década de 1940, José Germain se erigió como la figura central capaz de reconstruir sus cimientos, crear nuevas estructuras y configurar el crecimiento de la Psicología. Muchos de sus colaboradores fueron, años después, los primeros Catedráticos de Universidad, encargados de formar en las aulas universitarias a los futuros psicólogos: Mariano Yela, José Luis Pinillos, Miguel Siguán, Francisco Secadas, José Forteza y María Eugenia Romano. Esta última es hoy, sin duda, la menos conocida.

Se revisa aquí lo que supuso la figura de María Eugenia Romano en el desarrollo y configuración de la Psicología Clínica y la Evaluación Psicológica de 1950 a 1980.

Aunque los años transcurridos desde su fallecimiento en 1987 proporcionan una visión de conjunto más completa, suponen por otro lado que todos sus contemporáneos han fallecido ya y la gran mayoría de los que vivieron su magisterio están jubilados o han desaparecido también, por lo que se han perdido muchos testimonios directos. La carencia de escritos autobiográficos no nos permite conocer muchas peripecias biográficas, falta mucha información sobre sus primeros años de incorporación a la incipiente Psicología Clínica de las décadas de los 50 y 60, y son pocos los documentos que se conservan. Por otra parte, como sucede siempre que se escribe sobre un tiempo pasado, es difícil eliminar el sesgo de aplicar los criterios o los filtros del tiempo presente, requisito imprescindible para valorar con objetividad esta y cualquier otra biografía. La escasez de publicaciones de María Eugenia Romano, perfectamente compatible con su época, no se ajustaría a los criterios actuales, la obtención de una Cátedra de Instituto constituía un hito, valorado socialmente y por la comunidad educativa muy por encima de cómo se valora en la actualidad; y cualquier objetivo profesional logrado por una mujer en la España de la posguerra suponía un plus difícil de entender hoy.

Contexto histórico

El desarrollo de la Psicología en España a lo largo del siglo XX siguió unos cauces muy peculiares. Muchas veces se han repetido las acertadas palabras de Yela (1996) referidas a la formación docente en Psicología. Efectivamente la casa se comenzó por el tejado: la titulación de posgrado (en la Escuela de Psicología) comenzó a impartirse antes de que existiera una titulación de grado o licenciatura. Pero la paradoja es aún mayor: a pesar de no existir titulación oficial en Psicología hasta mediados los años 50, la Psicología Aplicada ya había tenido en nuestro país un desarrollo considerable desde aproximadamente el comienzo de los años 20 hasta el estallido de la Guerra Civil. Se habían creado dos grandes focos en Barcelona y Madrid liderados por Emilio Mira y López y por José Germain, directores de los Institutos de Psicotecnia a los que se sumaron en muchas provincias oficinas-laboratorio de Orientación profesional. Existieron también importantes centros de la iglesia, como el de Amurrio e incluso centros privados como el Instituto Médico Pedagógico de Carabanchel de Gonzalo R. Lafora. La Guerra Civil supuso la destrucción de estas estructuras y de sus organismos

responsables, muchas personas tuvieron que exiliarse como Emilio Mira o Mercedes Rodrigo y otras fueron depuradas como José Germain. También se produjo un cambio de paradigma importante con una tendencia a sustituir la Psicología experimental anterior a la guerra por una Psicología más próxima a la Filosofía escolástica. (Carpintero, 1994). La creación de nuevos organismos y contenidos se fue materializando alrededor de la figura de Germain al que muy pronto acompañó Mariano Yela; de su mano se fue recomponiendo la Psicología en los años de la posguerra. Se puede resumir su crecimiento a partir de unos pocos hitos concretos, que funcionaron como focos de irradiación:

- En 1946 se creó la *Revista de Psicología General y Aplicada* que fue recogiendo las publicaciones de contenido psicológico que antes se dirigían a otras revistas, fundamentalmente a *Archivos de Neurobiología*.
- En 1948 Germain y Yela pusieron en marcha el Departamento de Psicología Experimental en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) En los años siguientes, se fueron incorporando al CSIC jóvenes investigadores que trabajaban en Psicología: Manuel Úbeda, José Luis Pinillos, Jesusa Pertejo, Miguel Siguán y Francisco Secadas entre los más conocidos (Yela, 1996, Siguán, 2007).
- En 1952 se fundó la Sociedad Española de Psicología (SEP), que supuso en sus primeros años un foco muy activo de difusión del conocimiento.
- En el curso 1954-1955 se iniciaron las clases en la recién creada Escuela de Psicología, que proporcionaba una formación de posgrado con la titulación de Diplomado en Psicología.
- En 1956 Germain se hizo cargo nuevamente de la dirección del "nuevo" Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia (INPAP).

De esta manera, en algo menos de diez años se crearon las estructuras que iban a sustentar el desarrollo de la Psicología española: la psicotecnia, la investigación, la difusión del conocimiento y la formación y titulación universitaria.

Las figuras de referencia en la Psicología española, también habían cambiado tras la Guerra Civil. Yela (1954) en el discurso que leyó en el acto de presentación de la Escuela de Psicología, resumía magistralmente las personalidades y las líneas de pensamiento que habían ido hasta el momento conformando la Psicología española: pensadores y filósofos por un lado y médicos por otro, pero también pedagogos, psicotécnicos, y algunos ingenieros. Destacaba la confluencia de la Psicología más "clásica", tomada de la Filosofía representada por Barbado y Zubiri por un lado, y por otro la Psicología ejercida por los médicos, herederos de Simarro primer Catedrático de Psicología en la Universidad española, Cajal, Achucarro, Lafora... que fueron importantísimos en el desarrollo inicial de la Psicología.

Gonzalo Rodríguez Lafora fue una figura esencial en los albores de la Psicología española. Ya en fechas tan tempranas como 1917 abogaba por el uso del diagnóstico psicológico y de los tests mentales (Lafora, 1917), y fue el fundador de la *Revista Archivos de Neurobiología* que recogió en las décadas 1920 y 1930 numerosos artículos de Psicología, y de la que José Germain era redactor jefe, Germain y Mercedes Rodrigo trabajaron con él en el Instituto Médico-Pedagógico de Carabanchel.

Lafora, al volver del exilio, se reincorporó en 1949 como Jefe de Sección de Psiquiatría de la Sala de hombres en el Hospital Provincial, y siguió presente en la escena psicológica como organizador y participe de múltiples cursos y actividades. Pero ya en estos años, principios de los 50, iban adquiriendo mayor protagonismo otros médicos, muchos de ellos psiquiatras muy interesados en temas psicológicos y que gozaban de un gran prestigio nacional e internacional, adquirido en muchos casos ya antes de la Guerra Civil: Gregorio Marañón, Pedro Laín Entralgo, Antonio Vallejo-Nágera, Juan José López Ibor y Juan Rof Carballo. Fueron así tomando el relevo de los médicos que impulsaron la Psicología en la etapa anterior: Lafora o Sacristán, aunque estos aún seguían activos. Además, todos ellos tenían fluida relación con José Germain, también médico y colaboraban en actividades interdisciplinarias.

Un buen ejemplo que evidencia esta colaboración interdisciplinaria y pone de relieve las figuras emergentes del momento, se encuentra en el curso titulado "*Problemas actuales de la Psiquiatría Científica y Clínica*" organizado por la Clínica Psiquiátrica de Hombres del Hospital Provincial de Madrid, dirigida por el Dr. Lafora, que tuvo lugar en el Instituto de Psicología Médica del Dr. Marañón. Participaban entre otros Lafora, Marañón, Sacristán, Vallejo-Nágera, López Ibor... Los temas más vinculados a la Psicología estuvieron representados por Sarró: "*El punto de vista del psicoanalista*", Rof Carballo: "*El enfoque psicósomático*", Marías: "*El punto de vista del filósofo ante los nuevos progresos de la Psiquiatría*" y sobre todo por Germain: "*El punto de vista del psicólogo clínico*". Este curso se celebró de diciembre de 1950 a febrero de 1951, (Valenciano, 1977, pág. 165). La *Revista de Psicología General y Aplicada* (1952, pág. 173-174) informaba ampliamente del curso. En ese mismo volumen de la citada Revista se informaba también de otros cursos, como el impartido por López Ibor en el Ateneo de Madrid sobre "*El Psicoanálisis y la idea del hombre*" y el curso de "*Patología Psicósomática*" impartido por Rof Carballo en la Facultad de Medicina de Madrid.

Es este el escenario que encontró María Eugenia Romano cuando llegó a Madrid al comienzo de la década de 1950.

María Eugenia Romano, la etapa de formación y el inicio de la actividad profesional

María Eugenia Romano pertenece a una generación de mujeres que tuvo acceso pleno a la educación superior antes de la Guerra Civil. En 1910 se había concedido a las mujeres el acceso a la Universidad en las mismas condiciones que los hombres y poco a poco fueron incorporándose a los estudios universitarios, muy especialmente a aquellos que se consideraban más afines a la mujer como Filosofía y Letras.

María Eugenia Purificación Romano Pérez nació en Valladolid el 2 de febrero de 1917. Hija única de una familia humilde, sus padres apenas recibieron escolarización, pero no dudaron en proporcionar a su hija estudios universitarios. Fue muy buena estudiante a pesar de los constantes desplazamientos del domicilio familiar: Valladolid, Gerona, Soria etc. Inició sus estudios universitarios en la Universidad de Valladolid y obtuvo el título de Licenciada en Filosofía y Letras, Sección de Historia, en la Universidad de Zaragoza en 1935. Había ingresado muy joven en la Universidad y una norma transitoria le

permitió realizar los dos últimos cursos en un solo año, por lo que asombrosamente terminó la licenciatura con 18 años. Había logrado también un magnífico expediente académico, y simultáneamente había obtenido el Título de Bibliotecario, Archivero y Arqueólogo en la misma Universidad. La elección de la licenciatura en Historia fue una imposición familiar, ella quería estudiar Filosofía en la Universidad Central de Madrid, con Ortega y Gasset, García Morente y Zubiri. El estallido de la Guerra Civil supuso que antes de la contienda únicamente pudiera realizar el curso Preparatorio. Finalmente obtuvo en junio de 1942, con calificación de sobresaliente, el título de Licenciada en Filosofía y Letras, sección de Filosofía. El magisterio de García Morente fue para ella lo más relevante de todos estos años de formación.

En los años siguientes se dedicó intensamente a preparar las oposiciones a cátedra de Instituto. En aquel contexto eran pocas las mujeres que lograban este objetivo, socialmente no terminaba de estar aceptado y en muchos de los tribunales de oposiciones aparecía un sesgo a favor del varón. Por otra parte, existían únicamente 119 institutos en toda España. En septiembre de 1943 obtuvo la plaza de Profesor Adjunto de Filosofía, y tomó posesión en el Instituto de Cabra (Córdoba). En octubre de 1945 accedió por oposición al cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Su primer destino fue Jaén y posteriormente Osuna hasta 1952, año en el que pidió la excedencia porque su vida profesional iba a tomar otro rumbo.

Las oposiciones eran el único sistema de acceder a las cátedras, tanto en la Enseñanza Media como en la universitaria. Se trataba de un sistema exigente que muchas veces no lograba descartar las preferencias del Tribunal y con frecuencia se recusaban miembros o resultados; se convocaban además muy pocas plazas. Marañón era totalmente contrario a este sistema. López Ibor tardó muchos años llenos de peripecias, reclamaciones y plazas desiertas hasta conseguir la Cátedra de Psiquiatría de Madrid en 1962 (Pérez Peña, 2005). Rof Carballo se presentó en varias ocasiones a oposiciones a Cátedra, sin lograrlo nunca a pesar de su gran prestigio.

Hay que suponer que en algún momento a lo largo de sus estudios de Filosofía en la Universidad Central de Madrid o en los años inmediatamente posteriores tomó contacto con la Psicología, probablemente en las aulas de la Universidad Central pero también a través de los libros. Fue una usuaria constante de la Biblioteca de la Universidad, a la vez que iba adquiriendo numerosos libros, que iban configurando su Biblioteca personal. Era una lectora infatigable, podía leer perfectamente alemán, francés, inglés y latín. Leía en profundidad, analizaba, tomaba notas, corregía, se hacía preguntas. Se fue consolidando así una vocación hacia la Psicología, precisamente cuando esta se encontraba en España en sus momentos más bajos, en la inmediata posguerra.

En su Biblioteca hay una serie de libros fundamentales, de referencia obligada para conocer la Psicología de la época, y que fueron determinantes en su formación. Se encuentran leídos y comentados en los márgenes. En *La Psicología Contemporánea* de Viqueira (1930) realiza numerosos comentarios, muchos de ellos comparando las afirmaciones de Viqueira con las de Barbado (1926). O el *Compendio de Psicología* de William James, cuya traducción española es también de 1930.

Otros libros probablemente eran consultados en Bibliotecas: la referida edición de Barbado o *Los Principios de Psicología* de James (1909), que no se encuentran en su Biblioteca, pero a los que hace frecuentes referencias¹

Hay que traer aquí a colación las palabras de Jesusa Pertejo refiriéndose a algunos aspectos en común que presentaban Eugenia Romano y ella “psicoterapeutas autodidactas con un buen balance de enfermos curados; afanosas siempre de trabajar en el campo de la Psicología...” (Pertejo, 1988).

Amba fueron autodidactas, adquirieron una parte importante de su formación por su cuenta, estudiando, leyendo y practicando, pero también accedieron a la enseñanza reglada y a la proximidad de grandes maestros.

María Eugenia Romano fue una mujer atípica en su época, que supo compatibilizar la vida de pareja y familiar con buscar y alcanzar nuevos retos profesionales. Se había casado en 1946 en Jaén, poco después de obtener la Cátedra de Instituto de Filosofía en 1945; su marido era Catedrático como ella, en su caso de Griego en el Instituto femenino de Sevilla: San Isidoro, por lo que establecieron su domicilio conyugal en Sevilla. El primer año de su vida de casada continuó con la docencia en Jaén y los dos años siguientes en Osuna. Esto suponía desplazamientos y ausencias de su domicilio difíciles de encajar en la sociedad española de la postguerra.

Pero, en este contexto, y teniendo ya establecida una estabilidad profesional, económica y familiar decidió continuar su formación.

Quizá fuera el deseo de ampliar conocimientos teóricos y prácticos en Psicología lo que le impulsó a estudiar Magisterio más que la obtención de un título o la búsqueda de una salida profesional, dado que profesionalmente ya había alcanzado un estatus superior: Catedrático de Filosofía. Los estudios de Magisterio le permitieron profundizar en Paidología y tests infantiles. Obtuvo el título de Maestra de primera enseñanza en la Escuela de Magisterio “María Díaz Jiménez” de Madrid en 1949. En ese momento ya había tomado una decisión importante: la única vía posible para especializarse en Psicología, y más concretamente en Psicología Clínica, era cursar la licenciatura en Medicina. La inició en la Universidad de Sevilla hacia 1948. Es llamativo además que, en aquel tiempo, una mujer “mayor” (31 años en 1948), casada, y que además estaba trabajando, iniciara unos estudios universitarios como los de Medicina. Este estilo de vida lo continuó hasta 1952, incluso embarazada; su única hija nació en Sevilla, en junio de 1951.

El convencimiento de que sólo a través de la Medicina podría llegar a la Psicología Clínica era absoluto. Como ella misma expresaba cuarenta años después, en palabras no exentas de una cierta ironía, el camino que le llevaría a la Psicología debía seguir ambas vías, la Filosofía y la Medicina.

“Las Ciencias clásicas más afines, la Medicina y la Filosofía, se hallaban representadas por ilustres cultivadores y por una larga tradición universitaria. A la persona que, como en mi caso, pretendía un conocimiento de Psicología no le quedaba

otro recurso que estudiar esas dos ciencias más próximas y pretender una conexión o relación a veces imposible entre puntos de vista tan dispares como la “Psicología racional” y la “Dinámica Cerebral” del Prof. Justo Gonzalo”. (Romano, 1987).

En 1952 se trasladó a Madrid, lo que le permitió cursar los dos últimos años de la Licenciatura en Medicina en la Universidad Central. Estableció contacto muy pronto con Juan José López Ibor, Gregorio Marañón y Juan Rof Carballo, tres médicos que eran en aquel momento los referentes más importantes en Psiquiatría y Psicología Clínica; Tenían además un gran interés en las perspectivas psicológicas, el psicoanálisis, y la medicina psicosomática. Su colaboración y aportaciones a la Psicología contribuyeron enormemente al desarrollo de esta, sobre todo en las décadas 1940-1960.

Así María Eugenia Romano pudo realizar un aprendizaje directo de la mano de estos tres grandes maestros; clases teóricas, recomendaciones de lecturas, conferencias, multitud de cursos en los que poco a poco iba participando como ponente, sesiones clínicas y muchas horas de trabajo asistencial con los pacientes.

Estos contactos, su sólida formación, y su experiencia como Catedrática, la encauzaron rápidamente. En muy pocos años, a mitad de la década de los 50 se introdujo en los núcleos de la incipiente Psicología española de la posguerra, conoció a José Germain, formó parte de la Sociedad Española de Psicología, inició la docencia en la Escuela de Psicología, realizó investigación en el CSIC, docencia en Psicología Médica en la Facultad de Medicina de la Universidad Central y clínica asistencial en el Hospital Provincial de Madrid.

Germain y la Sociedad Española de Psicología

Muy probablemente los primeros contactos de María Eugenia Romano con José Germain y su pequeño grupo se realizaron a través de López Ibor.

En 1952 se había creado la Sociedad Española de Psicología (SEP), más concretamente, la sesión inaugural se celebró el 25 abril de 1953. Como miembros fundadores figuran nombres muy conocidos: José Germain, Juan José López Ibor, Juan Zaragüeta, Mariano Yela, José Luis Pinillos, Ricardo Ibarrola, Julián Marías, Gonzalo R. Lafora, José Mallart, Antonio Vallejo-Nágera etc.

La primera junta directiva estuvo constituida por José Germain como presidente, Juan José López Ibor como vicepresidente primero, el filósofo Juan Zaragüeta como vicepresidente segundo y Mariano Yela como secretario.

María Eugenia Romano formó parte de la SEP a partir de 1953, es decir sólo un año después de su creación, el mismo año de su sesión inaugural; únicamente ocho nuevos miembros fueron admitidos ese año, se trataba de una Sociedad que se acababa de iniciar y era aún poco conocida. Quizá el hecho de que López Ibor fuera fundador y vicepresidente de la Sociedad le hizo a Romano conocer muy precozmente su existencia. Por otra parte, la incorporación a la SEP y lo que ello suponía de situarse por fin en el terreno de la Psicología era exactamente lo que estaba buscando.

La creación de la SEP supuso un paso importantísimo para el desarrollo y difusión de la Psicología española. Se organizaban con

¹ Agradecemos al Prof. Carpintero su colaboración para realizar esta búsqueda, muy especialmente para localizar la edición utilizada por Romano de la obra de Barbado.

frecuencia conferencias y sesiones de trabajo, y reuniones anuales de ámbito nacional. Posteriormente, a partir de 1963, se empezaron a celebrar congresos nacionales cada 5 años. Con frecuencia, y gracias a sus relaciones personales y a su gran prestigio, Germain traía invitadas a grandes figuras internacionales: Piaget en 1953, Eysenck en 1956 y otros muchos. La revista de Psicología General y Aplicada, se convirtió en su órgano de difusión.

Tenemos pocos testimonios del encuentro con José Germain y lo que esto supuso para Romano. Estando ya muy enferma, poco antes de su muerte, accedió a escribir unas líneas en el Homenaje a Germain que preparaba el Colegio de Psicólogos tras su fallecimiento. Recordaba el ambiente de trabajo que rodeaba a Germain y su acogida:

“En este ambiente de intensa labor científica, investigadora y de enseñanza había una nota característica: la amplia acogida del Dr. Germain. No había el menor rasgo de círculo cerrado o de grupo restringido. Junto a sus propios colaboradores o amigos personales, éramos aceptadas también las personas que, sin ninguno de esos requisitos, se presentaban directamente, movidas sólo por su interés por la Psicología. Así en mi caso se interesó en los proyectos de Psicología médica, en los temas aplicados a Medicina psicosomática; o en Psicodiagnóstico el trabajo de investigación que ya en aquella época me interesaba: la utilización del Rorschach como una prueba independiente de su interpretación proyectiva, como un estímulo para observar diferentes tipos de conducta, partiendo de conductas simples como la que podría observarse en la aplicación con taquistoscopio. Tuve, por parte del Dr. Germain todo tipo de facilidades: desde el ofrecimiento del material, los grupos de sujetos del Instituto de Psicotecnia, el consejo bibliográfico, etc. hasta lo que es más estimable: el comentario y la participación entusiasta en el trabajo y sus incipientes resultados.” (Romano, 1987)

La figura de Germain fue definitiva para encauzar el perfil profesional de María Eugenia Romano en la Psicología. Como ella misma comentó, podía contar con su consejo bibliográfico, pero también con los comentarios a la marcha de sus trabajos y su asesoramiento. Romano estaba empezando a trabajar con la técnica de Rorschach y Germain la conocía bien. Unos años después, presentaban en la VII Reunión Anual de la SEP (Mayo 1961) una comunicación firmada por ambos “Tiempo de percepción y calidad de las respuestas en el Rorschach” que da cuenta del trabajo realizado conjuntamente por Romano y Germain.

Germain era médico como ella, le caracterizaba la seriedad y rigor en el trabajo, el conocimiento de las publicaciones extranjeras recientes y un enorme empeño para poner en marcha la Psicología. Dominaba todas las áreas de la Psicología, desde la orientación laboral y la Psicotecnia, hasta la Psicología Clínica. Hacia pocos años que había traducido y adaptado la Escala Stanford-Binet conocida en España como Terman o Terman-Merrill (Terman y Merrill, 1944). Era el test más relevante para la evaluación de la inteligencia en niños y adultos. Germain y Rodrigo (1930) habían realizado también la adaptación española de la primera edición del Terman. María Eugenia que ya conocía el test desde que estudió Magisterio encontraba ahora en

Germain una referencia y un apoyo importantísimo. Además, Germain desde el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia (INPAP) y desde el CSIC promovía la adaptación y creación de un enorme número de tests, lo que permitió a Romano familiarizarse con ellos de su mano².

A partir de su incorporación a la SEP en 1953, Romano se convirtió en un miembro muy activo de la SEP, formó parte durante muchos años de la Junta Directiva, participó en la organización de Reuniones y Congresos y en la presentación de comunicaciones. Era el comienzo de la Sociedad y se hacía necesaria la participación y el trabajo de todos; en sus reuniones anuales y en sesiones de trabajo se reunían los pocos psicólogos de entonces, que, en rigor, en una gran mayoría no poseían titulación alguna en Psicología.

Desde 1960 se implicó de manera especial en la SEP, organizando actos, participando y asistiendo a todas las sesiones. En la VII Reunión anual de la SEP en mayo de 1961 pasó a formar parte de la Junta Directiva; López Ibor dejó la Vicepresidencia que pasó a ocupar Pinillos, la nueva Junta quedó de la siguiente manera: José Germain, presidente, Mariano Yela y José Luis Pinillos vicepresidentes, José Mallart secretario, Miguel Siguán vicesecretario, Carlos Vázquez tesorero, Julián Marías, Manuel Úbeda, Juan García Yagüe, Alfonso Álvarez Villar, Rafael Thomas, José Alonso Forteza y María Eugenia Romano vocales.

Formó parte de la Comisión organizadora del I Congreso Nacional de Psicología celebrado en abril de 1963, en el que presentaba una comunicación: *Diagnóstico psicológico y Diagnóstico psiquiátrico*.

En la IX Reunión Anual, celebrada en Barcelona (1964), el Simposio de Psicología Clínica tuvo como ponentes a Sarró y López Ibor (los catedráticos de Psiquiatría de Barcelona y Madrid) y como coponentes a Ballús, Romano, Cerdá, Pertejo, Folch y Poveda.

En la X Reunión de la SEP, figuraba como vicesecretaria del Comité Organizador junto a Álvarez Villar y presentaba comunicaciones en Psicología Clínica. En el periodo 69-71 siguió perteneciendo a la Junta directiva como vocal.

En 1959 se crearon Secciones dentro de la SEP para fomentar las actividades dentro de cada Sección. La Sección Clínica la presidió inicialmente Alfonso Álvarez Villar y posteriormente fue María Eugenia Romano la presidenta y Jesusa Pertejo la secretaria. Pertejo (1988) describió las dificultades que encontraron para atraer participantes a partir de los años 70.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Muchas de las personas que hemos visto figurar en los cargos directivos de la SEP trabajaban también en el Departamento de Psicología Experimental “Luis Vives” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que dirigía Germain: Yela, Pinillos, Úbeda, Siguán, Pertejo, Secadas, García Yagüe, Álvarez Villar y algunos otros. Romano, sin embargo, se había formado en el Hospital Provincial con Marañón, Rof Carballo y como colaboradora próxima de López Ibor.

² Muchos de estos tests se conservan en la Colección Histórica de la Facultad de Psicología de la UCM

Desarrolló también tareas de investigación en el CSIC, pero en un Departamento distinto al dirigido por Germain: el Departamento de Medicina Psicosomática.

En 1955, figuraba ya como adscrita eventual del Departamento de Medicina Psicosomática del CSIC. No sabemos cuánto tiempo permaneció en el CSIC, ni con que contratos, pero consta que continuaba contratada al menos hasta 1958, muy probablemente continuara hasta la muerte de Marañón en 1960.

La Escuela de Psicología

La Escuela de Psicología de Madrid se inauguró tras superar muchas dificultades en el curso 1954-55. Constituía una formación de posgrado de 2 años de duración a la que sólo podían acceder los ya licenciados. Las clases se desarrollaban en el viejo caserón de la Universidad Central de la calle San Bernardo. En el primer año se cursaban las asignaturas comunes y en el segundo las de cada Sección. Se ofertaban tres Secciones: Pedagógica, Industrial y Clínica. (Bandrés y Llavona, 2004).

Yela recordaba cuarenta años después el grupo de profesores que iniciaron la Escuela:

“Eramos un pequeño grupo -Úbeda, Pinillos, Siguán, Secadas, Álvarez Villar- y contábamos con la colaboración de López Ibor, Vallejo-Nágera (hijo), Poveda y María Eugenia Romano en Psicología Clínica y de García Hoz y García Yagüe en Psicología Pedagógica”. (Yela, 1996).

Efectivamente, Romano figuró como docente desde el inicio de la Escuela hasta su jubilación en 1985. Impartía la asignatura de Psicodiagnóstico en segundo curso, en la Sección de Psicología Clínica.

Los primeros años resultan especialmente relevantes por varias razones. Se imparte por primera vez en España formación universitaria en Psicología, de larga duración (dos años) con un programa estructurado y que proporciona un título oficial: el Diploma en Psicología. No existía ninguna otra formación académica en Psicología en España. Poco después se creó la Escuela de Psicología de Barcelona, en la que la especialidad de Psicología Clínica dependía de la Facultad de Medicina. Bandrés y Llavona (2004). El Diploma de la Escuela de Psicología fue la única titulación oficial en Psicología que se podía obtener en España hasta la implantación de la Licenciatura. Tan es así que los propios profesores de la Escuela o bien tenían una titulación obtenida en otro país, o bien tenían una titulación afín (Medicina, Psiquiatría, Pedagogía), o no tan afín (Filosofía, Ingeniería). Esto llevó a que tanto los profesores como todas aquellas personas que cumplieran unos requisitos de titulación y dedicación a la Psicología solicitaran el Diploma en una convocatoria extraordinaria (Bandrés y Montero, 2023).

La asignatura que impartía Romano en la Sección de Psicología Clínica, Psicodiagnóstico, recogía la denominación que se estaba consagrando en el momento. El término Psicodiagnóstico lo había introducido Rorschach en 1921, para denominar al test que lleva su nombre. De alguna manera, el término sugiere la apertura de un espacio profesional al psicólogo clínico para realizar diagnósticos.

Muy acertadamente López Ibor escribió en el Prólogo al Manual de Meili (1955):

“este Manual se llama de Diagnóstico Psicológico y la palabra diagnóstica señala la incrustación de la clínica en las tareas psicológicas. Y no es esto solo, sino que ya empieza la lucha entre psicólogos y médicos para ver a quien compete intervenir en la conducción de ciertos trastornos de la conducta”. (pág. 10). Es decir, López Ibor reconocía ya que los psicólogos estaban ocupando el campo del diagnóstico clínico que tradicionalmente había correspondido a los psiquiatras y que competirían con los psiquiatras en el tratamiento de los trastornos de conducta.

Romano estableció los contenidos de la asignatura según lo que era en aquel momento relevante en el Psicodiagnóstico clínico: entrevista, Tests Psicométricos y Técnicas Proyectivas. Las clases estaban muy preparadas, estructuradas, pero sin guión en papel, con un análisis detallado y crítico de los tests y de las distintas posibilidades de interpretación y lo que era más importante, transmitía no solo sus conocimientos, sino su enorme experiencia clínica tanto en el Hospital Provincial, como en la consulta privada.

Con frecuencia los alumnos de la Escuela le rogaban que se extendiera en la explicación de la técnica de Rorschach, puesto que los Tests Psicométricos podían estudiarse más fácilmente en un buen Manual más fácilmente que las Técnicas Proyectivas y el curso se convertía en un curso casi monográfico de Rorschach.

Así María Eugenia Romano se fue convirtiendo en un referente en el Psicodiagnóstico. Muchas personas venían a estudiar con ella Psicodiagnóstico Clínico y Rorschach y aún hoy muchos recuerdan con cariño haber sido alumnos de la Dra. Romano como habitualmente se la conocía.

En el inicio y desarrollo del Psicodiagnóstico clínico

Por otra parte, el apoyo de Marañón, López Ibor y Rof Carballo le abrió a María Eugenia Romano las puertas de la Psicología Clínica. Junto a ellos y bajo su magisterio, accedió en un primer momento a las tareas asistenciales con los pacientes del Hospital Provincial. En 1954 había obtenido la titulación en Medicina, y ese mismo año es contratada como directora del Departamento de Psicología Clínica tal y como consta en un documento en el que López Ibor, como director de los Servicios de Neuropsiquiatría del Hospital Provincial de Madrid, “certifica que María Eugenia Romano Pérez, Licenciada en Medicina se encuentra al frente del Departamento de Psicología Clínica de este Servicio.”

Desconocemos que funciones tenía exactamente la Dra. Romano. El Departamento que dirigía se centraba en realizar informes psicodiagnósticos y algo de psicoterapia. Aunque también se realizaban otras actividades. Caparrós (1985) recordando su formación en el Hospital Provincial en los años 60, hace referencia a los Seminarios neuropsicológicos que dirigía los martes la Dra. Romano; es decir que posiblemente además de las funciones asistenciales se incluían algunas funciones docentes.

Marañón la requirió también para colaborar en el Departamento de Medicina Psicosomática en el prestigioso Instituto de Patología Médica del Hospital Provincial, dirigido por él, y en el que donde

trabajó entre otros con Rof Carballo. Poco podemos saber del tiempo, las funciones y el tipo de vinculación, pero parece que formó parte de este grupo hasta su desaparición tras el fallecimiento de Marañón en 1960. (Rof Carballo, 1988)

El trabajo en el Departamento de Medicina Psicosomática, no se limitó a una labor asistencial, sino que le permitió llevar a cabo diversas investigaciones en pacientes con trastornos psicossomáticos, muy especialmente con alopecias para las que utilizó entre otras la prueba proyectiva gráfica de Machover. Se conservan los protocolos de la prueba, que fueron impresos con el membrete "Instituto de Patología Médica, Departamento de Medicina Psicosomática", lo que atestigua su íntima vinculación con ese Departamento, Romano propuso el empleo de esa técnica y trabajó personalmente con ella durante años. Rof Carballo cita concretamente tres de estas investigaciones datadas en 1962, *Aspectos psicossomáticos de las alopecias, Síndrome acroasfíctico en mineros y Colesterina y personalidad*. (Rof Carballo, 1969)

Tras la muerte de Marañón, Rof Carballo continuó dirigiendo la actividad del grupo siempre centrado en la patología psicossomática. Mantenían largas reuniones semanales en las que se revisaban y discutían actualizaciones bibliográficas, resultados de investigación y presentación de casos clínicos. (Rof Carballo, 1988)

En el grupo predominaba la interpretación psicoanalítica, que Romano nunca profesó, a pesar de lo cual estaba perfectamente integrada.

En la trayectoria de la Dra. Romano resulta hoy especialmente relevante su contribución en la implantación de la evaluación psicológica en los Hospitales, De su mano, el informe psicológico se fue convirtiendo en un elemento valioso e imprescindible para guiar, completar o sustentar el diagnóstico psiquiátrico. Utilizaba además de la entrevista, casi siempre Rorschach y otras Técnicas Proyectivas, con mucha frecuencia tests neuropsicológicos como Bender o Benton, y en los casos indicados, tests que permitieran determinar el nivel intelectual: Terman, Raven, y a partir de los años 70 WAIS, que aportaba la novedad del cociente de deterioro para valorar "la organicidad".

La Dra. Romano dirigió el Departamento de Psicología Clínica del Servicio de Neuropsiquiatría (dirigido por López Ibor) del Hospital Provincial de Madrid desde 1955. El Hospital Provincial o Hospital Clínico de San Carlos ocupaba entonces el edificio que posteriormente se destinó al Museo Reina Sofía cuando los servicios hospitalarios se trasladaron al nuevo edificio, en la Plaza de Cristo Rey, junto a la Ciudad Universitaria. El Departamento de Psicología Clínica quedó entonces integrado en la Cátedra de Psiquiatría ubicada en la planta octava norte y continuó dirigido por María Eugenia Romano hasta 1975. Es decir, fueron 20 años sin solución de continuidad La actividad de este Departamento de Psicología Clínica era relevante, porque de algún modo, la Universidad Central suponía un referente. Hay que recordar que en Madrid sólo existía la Licenciatura en Medicina en la Universidad Central, que pasó a denominarse Complutense en 1970. La Universidad Autónoma de Madrid comenzó su actividad en el curso 1968-69.

También ejerció en consulta privada como era habitual en la época. Se continuó en estos años la costumbre, como ya sucedía antes de la guerra civil, de que muchos médicos tuvieran consulta en sus propios

domicilios, con una sala de espera, un despacho para la exploración y una persona encargada de abrir la puerta y a veces de organizar la agenda. Sólo los de mayor fama, en algunas ocasiones se establecían en clínicas independientes como hizo Lafora en los años 20 con su clínica de Carabanchel para la que contrató a unos jovencísimos José Germain y Mercedes Rodrigo; o La Brújula que dirigió López Ibor en los años 50 y 60.

La Dra. Romano fue de los primeros psicólogos en establecer consulta privada con funciones exclusivamente psicológicas (había psiquiatras y había psicoanalistas, pero eran muy pocos los psicólogos no psicoanalistas). Era requerida por muchos prescriptores para realizar evaluaciones e informes psicodiagnósticos: médicos generales, medicina psicossomática, psiquiatras, colegios, informes periciales forenses etc. También le derivaban pacientes para psicoterapia. Aunque era médico nunca utilizó fármacos.

Consiguió un gran reconocimiento. Su figura como psicóloga, tanto como psicoterapeuta o como evaluadora, era muy conocida no solo entre especialistas en Salud Mental, sino también en un público más general. Más de treinta años después de su fallecimiento aún es recordada en la prensa generalista entre los médicos ilustres (Ubillos, 2019).

Esto es relevante porque supone un paso importante en el reconocimiento social del psicólogo. Hay que recordar que el Colegio Oficial de Psicólogos no se creó hasta 1980. Y la titulación oficial de psicólogo especialista en Psicología Clínica fue aún muy posterior (1998 la publicación de la normativa en el BOE, 2002 los primeros títulos de especialistas en Psicología Clínica).

Colaboró también con otras muchas entidades, impartiendo cursos: Instituto Internacional de Boston (Quintana y Feldman, 2007), Tribunal Tutelar de Menores, o en tareas asistenciales y de asesoramiento. (Instituto Municipal de Educación). Etc.

La docencia universitaria: Facultades de Medicina, Filosofía y Letras y Psicología

Después de 1954 el mismo año en que se puso en marcha la Escuela de Psicología, inició María Eugenia Romano la docencia universitaria como profesora de clases prácticas en la asignatura de Psicología Médica en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, en el equipo de López Ibor.

Germain (1955) comentaba por entonces que recientemente se había incluido la Psicología Médica en los planes de estudio de las Facultades de Medicina, y que con frecuencia la impartían profesores de Filosofía. Así pues, no podría encontrarse un perfil más adecuado en aquel momento que el de Romano, era Catedrática de Filosofía (de Instituto), era médica, y se estaba implicando intensamente en tareas asistenciales, lo que le permitía considerar aspectos prácticos importantes para un estudiante de Medicina e imposibles de implementar para un licenciado en Filosofía.

Con distintos contratos: clases prácticas, encargado de curso, profesor adjunto contratado, estuvo impartiendo Psicología Médica en la Universidad Central, (posteriormente Universidad Complutense) desde el curso 1954-55 hasta el 75-76. López Ibor impartía habitualmente clases en Psiquiatría junto con otros profesores de

la Cátedra, sin embargo, rara vez lo hacía en Psicología Médica, En Psicología Médica en los años 50 llevaban el peso del curso varios profesores de la Cátedra: Poveda, Romano, Palafox y Población. (Pérez Peña 2005, pág. 249). A partir de los años 60 todo el peso fue recayendo exclusivamente en María Eugenia Romano.

Es curioso que a pesar de la insistencia de Germain se tardara tantos años en implantar estudios universitarios en Psicología en España. Si bien la Escuela de Psicología supuso un parche importante para esta carencia, no hay que olvidar que constituía una formación de posgrado abierta a cualquier licenciatura, es decir podían obtener este diploma los licenciados en Derecho o en Ciencias, o los ingenieros sin ningún conocimiento previo de Psicología. Hubo que esperar a 1971 para que por fin una primera promoción de estudiantes universitarios terminara la licenciatura en Filosofía y Letras, *Sección de Psicología* en la Universidad Complutense de Madrid. Estos primeros licenciados habían cursado dos años de estudios "Comunes" (comunes con las demás Secciones, por ejemplo, Geografía, Literatura o Lenguas Clásicas) y tres años de especialidad. Sólo en 1980 se instauró la primera Facultad de Psicología, también en la Complutense de Madrid, con un plan de estudios de cinco años específico de Psicología.

Romano figuró como profesora de Psicodiagnóstico desde la primera promoción de la Sección de Psicología. Estas clases las compatibilizaba con las de Psicología Médica en la Facultad de Medicina y con las de la Escuela de Psicología. En estos años 70, numerosos profesores de la Universidad española tenían contratos, pero no eran numerarios y se publicaban muy pocas plazas para opositar. María Eugenia fue uno de estos PNN (profesores no numerarios) hasta que finalmente salió a oposición la plaza de Profesor Adjunto³ de Psicología Médica que había ocupado interinamente tantos años y obtuvo la plaza (31-07-1975). Unos meses después se presentó a la plaza de Profesor Agregado de Psicodiagnóstico de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM)⁴. También optaba a la plaza Jesusa Pertejo. La oposición fue durísima porque enfrentaba a dos mujeres amigas, Romano y Pertejo, que llevaban muchos años trabajando en Psicodiagnóstico y con un gran curriculum ambas. Finalmente, Romano obtuvo la plaza. Pertejo (1988) recordaba con emoción aquellos momentos en el obituario que escribió tras el fallecimiento de María Eugenia.

En la UAM permaneció tres años impartiendo Psicodiagnóstico, dirigiendo trabajos y participando en la gestión como vicedecana.

En octubre de 1978 accedió a la Cátedra de Psicología Evolutiva y Diferencial de la Universidad de Salamanca, convirtiéndose en ese momento en la primera mujer que conseguía una Cátedra de Universidad en Psicología.

En junio de 1981, por concurso de traslado, pasó a ocupar la Cátedra de Psicodiagnóstico de la Universidad Complutense de Madrid, en la que permaneció hasta su jubilación en 1985. Falleció el 5 de agosto de 1987.

3 Equivalente a las plazas actuales de Profesor Titular.

4 La plaza era de profesor Agregado. Los Profesores Agregados, según la normativa del momento, accedían a la Cátedra pasado un tiempo y tras un sencillo procedimiento de acceso. Por eso, en muchas ocasiones se refiere esta plaza como Cátedra.

La presencia de la mujer en esta etapa

En contraste con la presencia de mujeres como profesionales relevantes en la Psicología Aplicada de los años 20 y 30, como Regina Lago, María Soriano y muy especialmente Mercedes Rodrigo, sorprende comprobar las pocas mujeres que en los años 50 y 60 trabajaban en el ámbito de la Psicología en España y más específicamente en Psicología Clínica. En 1966, cuando ya la Escuela de Psicología llevaba más de 10 años de funcionamiento, Rocío Fernández Ballesteros acudió como alumna, y en estas clases de Psicodiagnóstico Clínico que impartía la Dra. Romano tuvo por primera vez a una mujer como profesora; ni en la Facultad de Ciencias Políticas de Madrid, ni en la de Sociología de Roma había encontrado una mujer profesora, solo profesores varones. (Fernández-Ballesteros, 1988)

Había pocas mujeres, pero había algunas. En el círculo de la SEP estaban Jesusa Pertejo y Fernanda Monasterio. Jesusa era también médico y estaba muy integrada en el grupo de Germain, María Eugenia y Jesusa compartían formación médica, vocación psicológica, especialización en Rorschach y Técnicas Proyectivas, dedicación en la SEP y un gran respeto y cariño la una por la otra. (Pertejo, 1988) (Siguán, 2007) (García Colmenares, 2011)

Fernanda Monasterio, médico, próxima a Marañón y a Germain, que tras muchos años de intensa actividad en Argentina volvió a España en 1968, y se integró en el grupo de Germain y en la SEP (Quintana y Feldman, 2007) (García Colmenares, 2011). Las tres: Romano, Pertejo y Monasterio, tuvieron una sólida formación, un curriculum brillante, y desarrollaron un ingente trabajo, tanto en la SEP, como en la clínica asistencial y en la docencia. Constituyen los pilares femeninos que fundamentaron la incipiente Psicología Clínica.

Había algunas otras mujeres, pero no dentro de la Psicología Clínica, sino con perfil psicopedagógico, como María Soriano o Pilar García Villegas. Una referencia merece también Concepción Sainz Amor, casi olvidada, que contribuyó a la expansión del Rorschach en España en esta época.

En el círculo de la Medicina Psicosomática que se crea alrededor de Marañón y al que Romano accedió plenamente en 1954, hay que citar a Carolina Zamora y a Flora Prieto. Carolina Zamora, cordobesa, psicoanalista, fue la primera mujer de su provincia que obtuvo la licenciatura en Medicina (en 1936 en la Universidad Central de Madrid), también impartió clases en la Facultad de Medicina, en el Departamento de Patología General. Flora Prieto licenciada en Medicina en 1946, pediatra, psicoanalista, escritora y compositora, fue Jefe de Psiquiatría infantil en el Hospital de La Paz.

Las tres, Romano, Prieto y Zamora fueron mujeres pioneras con una amplia y peculiar trayectoria profesional en un mundo esencialmente masculino. Desde la perspectiva de la Medicina Psicosomática resaltaron en una sociedad medicalizada los aspectos psicológicos del enfermar y la necesidad de la evaluación psicológica y la psicoterapia en ese contexto.

Técnicas proyectivas y Psicodiagnóstico de Rorschach

Las décadas 1940-1970 constituyen la edad de oro de las Técnicas Proyectivas. El Rorschach, el TAT y las técnicas de dibujo de la figura

humana ocuparon durante décadas los primeros puestos en las numerosas encuestas sobre el uso de los tests realizadas en EEUU y en Europa. Muchos autores españoles se implicaron también en el estudio y utilización de estas técnicas al principio de los 50, como Siguán con el Test de Apercepción Temática (TAT) (Siguán, 1953), Pinillos con el Wartegg, Pertejo con el Rorschach, o Soto-Yarritu con el Szondi. (Calonge y Calles, 2019).

A partir de los años 60 fueron apareciendo e incrementándose importantes críticas a las Técnicas Proyectivas centradas en su falta de validez. Anastasi en su conocido Manual: *Psicodiagnóstico* publicado en 1968 ya recoge estas críticas. (Anastasi, 1972).

Sin embargo, se produjo un fenómeno paradójico y de difícil comprensión, mientras crecían las críticas bien fundamentadas en datos empíricos, el uso de las Técnicas Proyectivas tanto en la práctica clínica como en la docencia no disminuía; y esto sucedía tanto en EEUU, como en Europa o en España. (Romano, 1975, Fernández-Ballesteros, Vizcarro y Márquez, 1992). Romano comentaba esta paradoja con fina ironía:

“Los psicólogos prácticos tienen en su mano la posibilidad de utilizar otras técnicas más justificadas teóricamente. Si a pesar de ello aplican el dibujo con tanta insistencia, habrá que investigar al menos un nuevo punto: los motivos de tan extraña desviación de su conducta. No es admisible suponer que los psicólogos que se dedican al Psicodiagnóstico sufran tal deformación de la realidad que les induzca a aceptar como valiosa una técnica que no significa nada o apenas nada. El problema consiste en justificar científicamente su convencimiento” (Romano, 1975)

Lubin, Larsen, y Matarazzo (1984) realizaron una encuesta de uso en EEUU en 1982 y encontraron que, en esa fecha, aún se situaban entre los 10 primeros puestos del ranking las técnicas proyectivas más relevantes: Rorschach, Test de Apercepción Temática (TAT), Dibujo de una persona (DAP), Casa árbol persona (HTP) y Completamiento de frases. Y este resultado no era muy diferente de lo encontrado en una encuesta similar en 1969. El MMPI y las escalas de Wechsler iban ocupando ya los primeros lugares.

Así la época de mayor interés en las Técnicas Proyectivas y mayor frecuencia de uso viene a coincidir con la actividad profesional de Romano.

La figura de María Eugenia Romano está especialmente asociada a la técnica de Rorschach. Romano es uno de los nombres clave en el conocimiento y expansión del Rorschach en estos años. Buela Casal y Sierra (1997) destacan que en los años 1950 a 1975 el interés por el test de Rorschach, que se había iniciado en España ya antes de la guerra civil, se consolidó en torno a las figuras de María Eugenia Romano, Jesusa Pertejo y Agustín Serrate entre otros.

¿Cómo y cuándo realizó María Eugenia el aprendizaje de una técnica tan compleja y que dominaba a la perfección? Es una pregunta que no podemos responder. Pudo haber tenido contacto con Antonio Linares Maza que trabajaba en Málaga, a lo largo de los años que ella vivió en Andalucía, o cuando estudiaba Medicina en Sevilla, o lo que sería más probable, es que ese aprendizaje se produjera en Madrid en los años 52 o 53 quizá junto a Sacristán o alguno de sus discípulos que tenían amplia experiencia con la técnica de Rorschach.

Sabemos que a principios de los 60, había realizado investigaciones con el test, lo había implantado en el Departamento de Psicología Clínica del Hospital Clínico de San Carlos, estaba dando clases de Rorschach en la Escuela de Psicología y ya era considerada una autoridad en la materia.

En agosto de 1971 se celebró en Zaragoza el I Congreso Internacional de Rorschach y Métodos Proyectivos; en dicho congreso se nombró una comisión encargada de constituir la Sociedad Española del Rorschach y Métodos Proyectivos, de la que formaban parte entre otros María Eugenia Romano y Rocío Fernández-Ballesteros. La Sociedad se fundó en 1972, teniendo como presidente a Agustín Serrate y a María Eugenia Romano como vicepresidenta durante muchos años. (Buela Casal y Sierra, 1997) (Fernández-Ballesteros, 1987). La Sociedad sigue vigente en la actualidad.

A pesar de que la figura de la Dra. Romano esté asociada al Rorschach, trabajó mucho también con otras Técnicas Proyectivas, fundamentalmente con Técnicas gráficas, especialmente con la prueba de Machover. Empezó a utilizarla de manera sistemática hacia 1954 en el Departamento de Marañón, muy interesado en aquel momento en estudiar los rasgos de personalidad en personas con trastornos psicósomáticos. Después de la muerte de Marañón en 1960, continuó en esa misma línea bastantes años más, y sobre estos trabajos realizó su Tesis Doctoral titulada *La prueba de Machover en Psicología Clínica*, dirigida por López Ibor y leída en la Facultad de Medicina de la UCM en 1973, así como el libro *El dibujo de la figura humana como técnica proyectiva*. (Romano, 1975)

En este libro se encuentran los puntos fundamentales del magisterio de María Eugenia Romano. La Técnica conocida como DAP (Draw a Person, dibujo de una persona) publicada por Karen Machover en 1949 es una Técnica Proyectiva que se basa en la interpretación del dibujo de dos figuras humanas de distinto sexo. Anastasi (1973) considera que la guía interpretativa propuesta por Machover abunda en vastas generalizaciones que no se han corroborado en estudios empíricos. El libro de Romano recoge las numerosas críticas a esta técnica publicadas en los últimos años, sin embargo, defiende su uso, siempre dentro de unos límites, trazando un camino a seguir en el uso de las TP en la Evaluación Psicológica. En primer lugar, siguiendo a Ombredane (1952), plantea la revisión del concepto de proyección que sustenta las Técnicas Proyectivas. Dejando de lado el término en su acepción más freudiana aboga por una proyección más amplia que podría presentar diversas formas: especular o directa, catártica, complementaria.... y manifestarse en diversas intensidades.

Otra cuestión relevante que plantea es si las Técnicas Proyectivas pueden interpretarse prescindiendo del marco teórico en el que fueron creadas, el Psicoanálisis. Romano lo considera en principio factible, pero no para todas las Técnicas; no sería posible por ejemplo en el caso del Szondi, ni a todos los niveles de interpretación. La cuestión de la interpretación es precisamente la cuestión central en su pensamiento. Los datos obtenidos “en bruto” en la aplicación de una TP serán fiables, siempre que se haya aplicado correctamente, estos datos sin embargo proporcionan poca o ninguna información valiosa; a medida que el clínico va interpretando se aporta más valor, pero también aumenta el margen de error, incluyendo el que provendría de la subjetividad o escasa preparación del propio clínico. “dos extremos:

el de una descripción segura, pero pobre en conclusiones; y una interpretación rica y variada, pero con tantos más riesgos de error cuanto más precisa". (Romano, 1975, Pág. 218)

Muñoz, Ausín y Panadero (2019) recogen una afirmación de Romano "lo que importan no son los datos en sí mismos, es su interpretación lo que otorga o resta calidad a la evaluación" (pág. 35).

De cualquier manera, afirma que una interpretación realizada en una Técnica Proyectiva debe estar siempre sustentada en la confluencia de diversos datos que provengan de distintas fuentes. Se manifiesta radicalmente en contra de esas interpretaciones simples en las que a un signo se le otorga una interpretación única, o en fundamentar una interpretación en un signo aislado. "No puede darse una interpretación aislada a un elemento determinado del dibujo., como tantas veces se pretende" (Romano, 1975, pág. 224). "Un rasgo aislado no significa por sí mismo sino un abanico de posibilidades que ha de confirmarse o rechazarse según el resto de los datos. "(pág 132). Es decir, un signo aislado no significa nada. "Por de pronto, ha de tenerse en cuenta el conjunto de todos los datos, no solamente de esta prueba, sino de los restantes medios de diagnóstico, incluida la entrevista." (Romano, 1975, pág. 216).

Previene del riesgo de una utilización intuitiva, global, con una interpretación excesiva, que puede llegar a funcionar más bien como proyección del psicólogo que las interpreta. Frente a esto propone "la fijación de unas normas objetivas que puedan aplicarse universalmente y repetirse en cualquier circunstancia. Para ello es preciso reducirla en lo posible a datos aislables y hasta cierto punto susceptibles de un enfoque cuantitativo". (Romano, 1975, pág.34)

Romano incidía especialmente en la búsqueda de indicadores cuantitativos en las Técnicas Proyectivas, que podían ser por otra parte perfectamente compatibles con un cuidadoso análisis de contenido y con un cierto nivel de interpretación, en una línea similar a los trabajos de Siguán (1953) o de Ávila (1986) con el TAT. Fundamentalmente por esta razón fue una entusiasta del Sistema Comprensivo del Rorschach de Exner (1978) y una de las primeras personas en España en utilizarlo. Ella registraba también los tiempos de reacción y los tiempos de respuesta en Rorschach.

El libro recoge su propuesta de líneas a seguir en la interpretación de la técnica, de Machover, que en muchos casos pueden aplicarse también a otras técnicas, evitando interpretaciones abusivas. En este sentido las numerosas ilustraciones constituyen ejemplos de cómo un elemento del dibujo puede interpretarse de diversas formas o puede resultar más o menos clara o arriesgada su interpretación. En ningún caso constituye un manual de recetas de interpretación, sino que realiza críticas, plantea propuestas y ofrece más preguntas que respuestas.

Por entender que las Técnicas Proyectivas no cumplían los requisitos para ser llamadas tests, nunca utilizaba este término, las denominaba Técnicas Proyectivas o Pruebas Proyectivas.

Romano consideraba, como era lo habitual en la época, un Psicodiagnóstico basado en tests. Precisamente los tests proporcionaban una objetividad y unas garantías que no podía tener el diagnóstico psiquiátrico. (Romano, 1963). El poder disponer de medidas fiables, baremadas en población española, otorgaba al diagnóstico psicológico superioridad sobre diagnósticos basados únicamente en la intuición o la experiencia (diagnóstico psiquiátrico).

Realizaba una curiosa comparación para mostrar esta superioridad del diagnóstico psicológico:

"La relación entre diagnóstico psicológico (basado en tests psicométricos) y diagnóstico psiquiátrico sería parangonable, con las diferencias evidentes, a las pruebas de laboratorio en relación con la clínica médica general" (Romano, 1963). Es decir, los tests psicométricos son al diagnóstico psicológico lo que las pruebas de laboratorio, por ejemplo, un análisis de sangre o de orina, son al diagnóstico médico. Suponen una ayuda imprescindible, proporcionan una medida, pero no proporcionan por sí mismas el diagnóstico, se necesita un especialista con experiencia clínica capaz de integrar toda la información. Las técnicas proyectivas, que no proporcionan medidas, sí que aportan sin embargo una imagen, comparable a las radiografías o radioscopias de los años 60.

Por otra parte, consideraba que el diagnóstico psiquiátrico se limitaba con frecuencia a una etiqueta diagnóstica, mientras que la Evaluación Psicológica permite recoger e integrar múltiples aspectos, más allá de esa etiqueta, que son fundamentales para la terapia. Por eso apoyó el cambio de nombre de las asignaturas de *Psicodiagnóstico* a *Evaluación Psicológica*, cuando surgió la discusión en los años 70.

Resulta de alguna forma paradójico que el nombre de Romano esté tan unido al Psicodiagnóstico de Rorschach y a las Técnicas Proyectivas en tanto que ella no era psicoanalista, también los tests psicométricos destacaron en su práctica profesional y docencia. Álvarez Villar (1967) escribió un Manual de *Psicodiagnóstico Clínico*, en el que se incluyen breves referencias a autores españoles contemporáneos. Aunque son muy pocos los autores citados, nos permite conocer algo más sobre su trabajo. Romano es citada cuatro veces y sólo una de ellas es referida al Rorschach, dos veces respecto al uso del Terman y una muy interesante en la que se da testimonio de que Romano ha aplicado el test de Raven a varias promociones de alumnos de Medicina. En algún caso concreto, como por ejemplo las Matrices Progresivas de Raven, cuando aún no existían baremos españoles, Romano aplicaba el test a sus alumnos de Medicina y, con la ayuda de algunos alumnos de la Escuela de Psicología, elaboraba unos baremos orientativos con pacientes universitarios para uso personal (Alvarez Villar, 1967)

María Eugenia Romano nos ha legado una impresionante Biblioteca, en la que tienen cabida libros de Psicología desde 1930 a 1985, muy especialmente de Psicodiagnóstico y de Técnicas Proyectivas. Llamen la atención sobre todo los libros de Rorschach. Mas impresionante aún es su colección de tests. Adquiría prácticamente todos los tests que se publicaban, los estudiaba y los aplicaba. Hoy constituyen una muestra valiosa para el estudioso que quiera acercarse a la evolución del Psicodiagnóstico en España en esta época.

Como un coleccionista ávido, antes de que estuviera adaptado un test a población española, adquiría la versión original generalmente americana o francesa, la estudiaba y a veces la exponía en clase. Muchas veces adquiría también la adaptación francesa de un test americano y luego comentaba las diferencias con la adaptación española.

Algunos de estos tests de su colección requerirían un estudio. Por ejemplo, se encuentran las Escalas Wechsler Bellevue I y II en la edición francesa, escalas que nunca se llegaron a adaptar en España, junto a una gran cantidad de protocolos impresos en español. El

subtest de Vocabulario no es una mera traducción del francés ni del inglés, lo que denota que subyace un proceso de adaptación; esto indica que posiblemente Romano estaba colaborando con alguna persona o entidad en la aplicación de estas pruebas para su adaptación española. Podría tratarse del CSIC, pero los protocolos no llevan el membrete del CSIC. En una de estas cajas aparece también un documento mecanografiado inédito con parte de la adaptación que estaba realizando Mercedes Rodrigo en Puerto Rico (Rodrigo y Dieppa, 1953).

El perfil más personal de Romano debe recoger una serie de aspectos que están bien documentados en el Homenaje que le tributó el Colegio Oficial de Psicólogos en 1988. Personas que la habían tratado y la conocían bien coincidían en recordar a María Eugenia como una persona de inmensa cultura, adquirida en sus tres licenciaturas y en sus muchas horas de detenida y profunda lectura, pero también de gran modestia, Fernández Ballesteros recuerda que muy rara vez se sentaba en la mesa presidencial de un congreso, ni en la primera fila, prefería pasar desapercibida. (Fernández-Ballesteros, 1988, Pinillos, 1988)

Manifestaba un fuerte sentido crítico, que podría partir de su formación en filosofía, prefería plantear preguntas a dar una respuesta, hacer análisis detallados desde distintas perspectivas y considerar distintas posibilidades.

Peñaranda y Quiñones (2008) realizan una valoración en pocas palabras de la figura de Romano:

“No fue fácil el camino que eligió para ser psicóloga clínica, pero sí el más enriquecedor y fecundo, ya que su perspectiva ante la psicología abrió nuevas puertas para enfocar esta disciplina científica, enriqueciéndola sobremanera. Su actitud ante la experiencia científica y su flexibilidad en modelos y conocimientos le hacen merecedora de estar en la nómina de los mejores psicólogos españoles”.
(Peñaranda-Ortega y Quiñones-Vidal, 2008)

Conclusiones

La figura de María Eugenia Romano constituye un referente en el desarrollo de la Psicología Clínica y el Psicodiagnóstico a partir de los años 50 del pasado siglo. En su formación destacan tres licenciaturas: Historia, Filosofía y Medicina en una época en la que eran pocas las mujeres que realizaban estudios universitarios y desarrollaban a continuación una carrera profesional. La formación en Filosofía y Medicina unida a su título de Magisterio le permitieron acercarse a la Psicología desde múltiples perspectivas

Tuvo una implicación muy activa en el crecimiento inicial de la Sociedad Española de Psicología junto a Germain, al que consideraba su maestro, Yela, Pinillos, etc. en los años 50-70: formando parte de las sucesivas Juntas Directivas, organizando las Reuniones anuales y los primeros congresos, presentando comunicaciones etc.

Contribuyó de manera importantísima al auge de las Técnicas Proyectivas en España, muy especialmente el Test de Rorschach y el de Machover. Pero sobre todo fue una figura esencial para la implantación del diagnóstico psicológico o Psicodiagnóstico en los Hospitales. Fue directora inicialmente del Departamento de Psicología Clínica del

Servicio de Neuropsiquiatría del Hospital Provincial de Madrid desde 1954 y posteriormente directora del Departamento de Psicología Médica en el Hospital Clínico de San Carlos, cargo que ocupó hasta 1975.

Contribuyó también a la visibilidad de la profesión de psicólogo, fue una de las primeras personas en los años 60 en mantener una consulta psicológica, no psiquiátrica ni psicoanalítica, centrada en psicodiagnóstico y psicoterapia, en la que no tenía cabida el tratamiento farmacológico.

Destaca también su larga e intensa trayectoria docente que la consagra como figura esencial en la formación de psicólogos clínicos durante tres décadas. Hay que resaltar la docencia pionera en Psicodiagnóstico Clínico en la Escuela de Psicología, que inició en 1955 y fue durante mucho tiempo la única formación universitaria en Psicología Clínica.

En 1978 se convirtió en la primera mujer Catedrática de Psicología en la Universidad española.

Referencias

- Álvarez-Villar, A. (1967). *Psicodiagnóstico Clínico*. Editorial Aguilar.
- Anastasi, A. (1972). *Psicodiagnóstico*. Editorial Aguilar. (Ed. orig. 1968).
- Avila, A. (1986). *Manual operativo para el Test de Apercepción Temática*. Pirámide.
- Avila, A. (2003). Epílogo. En Moreno Rosset, C. (Ed.). *Evaluación Psicológica: concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia*. Sanz Torres.
- Ávila, A., Blanco, A., Calonge, I., Forns, M., Márquez, O., Martorell, M.C. Rodríguez Sutil, C. y Silva, F. (1990). El diagnóstico y la evaluación psicológica en España: revisión y perspectivas. *Clínica y Salud*, 5, 83-120.
- Bandrés, J. y Llavona, R. (2004). La Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid (1954-1989) *Psicothema*, 16(2), 173-180.
- Bandrés J. y Montero, A. (2023). *El Diploma Germain. Los 82 primeros psicólogos españoles*. Consejo General de la Psicología de España.
- Barbado, P.M. (1926). *Introducción a la Psicología Experimental*. Editorial Voluntad.
- Buela-Casal, G. y Sierra, J. C. (1997). Evolución histórica de la Evaluación Psicológica en España. En: Buela-Casal, G. y Sierra, J. C. (Dir.): *Manual de Evaluación Psicológica. Fundamentos, técnicas y aplicaciones* (pp. 49-66). Siglo XXI.
- Calonge, I. (1988). María Eugenia Romano, apuntes biográficos. *Papeles del Psicólogo*, 35, 37-39.
- Calonge, I. y Calles A.M (2016). *Tests psicológicos en España: 1920-1970*. Universidad Complutense de Madrid.
- Calonge, I. y Calles A.M. (2019). Historia de la Evaluación Psicológica en España en el siglo XX. En Moreno Rosset, C. y Ramírez Uclés, I. (Dir.) *Evaluación Psicológica, Proceso, Técnicas y Aplicaciones en Áreas y Contextos* (pp. 3-47). Sanz y Torres.
- Caparrós, N. (1985). Notas autobiográficas. *Anthropos*, 51, 3.
- Carpintero, H. (1988). La Doctora Romano, magisterio silencioso. *Papeles del Psicólogo*, 35, 46.
- Carpintero, H. (1994). *Historia de la Psicología en España*. Eudema.
- Exner, J.E. (1978). *Sistema Comprensivo del Rorschach*. Pablo del Río Editor.
- Fernández Ballesteros, R. (1988). María Eugenia Romano, maestra, compañera y amiga. *Papeles del Psicólogo*, 35, 42-44.
- Fernández Ballesteros, R., Vizcarro, C. y Márquez, M.O. (1992). Técnicas Proyectivas. En Fernández Ballesteros, R. (Dir.) *Introducción a la Evaluación Psicológica* (pp. 314-346). Pirámide.
- García Colmenares, C. (2011). *Las primeras psicólogas españolas. Itinerarios vitales y profesionales*. Editorial Universidad de Granada.

- Germain, J. (1954). Para la pequeña historia de la Psicología en España. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 9(32), 635-642.
- Germain, J. (1980). Autobiografía II. *Revista de Historia de la Psicología* 1(2), 139-169.
- Germain, J. y Rodrigo, M. (1930). *Pruebas de inteligencia. Revisión española y adaptación práctica del Método de L. M. Terman*. Ediciones La Lectura.
- James, W. (1909) *Principios de Psicología*. Jorro Editor. (Ed. orig. 1892).
- James, W. (1930). *Compendio de Psicología*. Jorro Editor. (Ed. orig. 1890).
- Lafora, G. R. (1917). *Los niños mentalmente anormales*. Ediciones de La Lectura.
- Lubin, B., Larsen, R.M. y Matarazzo, J. D. (1984). Patterns of Psychological Test Usage in the United States 1935-1982. *American Psychologist*, 39(4), 451-454.
- Machover, K. (1949). *Personality Projection in the drawing of the human figure*. Charles C. Thomas.
- Meili, R. (1955). *Manual de diagnóstico psicológico*. Editorial Morata. (Ed. orig. 1951).
- Muñoz, M., Ausín, B. y Panadero, S. (2019). *Manual práctico de Evaluación Psicológica Clínica*. Editorial Síntesis.
- Ombredane, A. (1952). Distinction et mise en place des aspects de la projection. *Bulletin de Psychologie*, 6, 55-62.
- Peñaranda-Ortega, M. y Quiñones-Vidal, E. (2008). La figura de María Eugenia Romano Pérez en el desarrollo de la Psicología española. *Revista de Historia de la Psicología*, 29(3/4), 163-169.
- Perez Peña, F. (2005). *Los últimos clínicos de San Carlos*. Editorial Visión Net.
- Pertejo, J. (1988). Al atardecer mirando al futuro. *Papeles del Psicólogo*, 35, 44-46.
- Quintana, J. y Feldman, R. (2007). Apunte biográfico sobre F. Monasterio, fundadora de la Sección de Psicología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). *Boletín informativo de la Sociedad española de Historia de la Psicología*. N° 39, 5-15.
- Rodrigo, M. y Dieppa, J.J. (1953). *Traducción española de la parte III de Measurement of Adult Intelligence de D. Wechsler*. Universidad de Puerto Rico. Manuscrito inédito.
- Rof Carballo, J. (1969). *Hacia una nueva endocrinología*. Real Academia Nacional de Medicina.
- Rof Carballo, J. (1988). María Eugenia Romano, psicólogo clínico. *Papeles del Psicólogo*, 35, 40-41.
- Romano, M.E. (1963). Diagnóstico psicológico y diagnóstico psiquiátrico. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 18, 68-69, 883-885.
- Romano, M.E. (1973). Ensayo de una clasificación de fenómenos especiales en el Rorschach. *Rorschachiana X*. 318-322.
- Romano, M.E. (1975). *El dibujo de la figura humana como Técnica Proyectiva*. Gredos.
- Romano, M.E. (1987). Recuerdo del Doctor Germain. *Papeles del Psicólogo*, 34, 28-29.
- Rorschach, H. (1942). *Psicodiagnóstico*. Paidós. (Ed. orig. 1921).
- Siguán, M. (1953). Para la interpretación del TAT. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 27, 431-478.
- Siguán, M. (2007). In memoriam Jesusa Pertejo (1920-2007). *Anuario de Psicología*. 38(3), 451-454.
- Terman, L. y Merrill, M. (1944). *Medida de la Inteligencia*. Espasa Calpe. (Ed. orig. 1937)
- Ubillos, G. La muerte de mis médicos. *El Imparcial*, 06/08/2019. <https://www.elimparcial.es/movil/noticia/203799/opinion/la-muerte-de-mis-medicos.html>
- Valenciano Gayá, L. (1977). *El Doctor Lafora y su época*. Ediciones Morata.
- Viqueira, J. V. (1930). *La Psicología Contemporánea*. Editorial Labor.
- Yela, M. (1954). Historia de la Escuela de Psicología de la Universidad de Madrid. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 9(32), 642-646.
- Yela, M. (1996). La forja de una vocación. *Psicothema*, 8, 43-51.

Anexo gráfico imágenes de María Eugenia Romano



Figura 1. 1 Orla Universidad de Zaragoza



Figura 2. 2 Facultad de Medicina 1948



Figura 3. Primera promoción de la Escuela de Psicología. Cena en el Hotel Nacional.

De pie, de izquierda a derecha: Francisco Mendiguchía, Rafael Thomas, Luis Sainz de los Terreros, Francisco Ávila, Antonio Sánchez Arjona, Mariano Cabrera, Agustín Lafourcade.

Sentados: Lidia Cardona, Jose María Poveda, María Jesús Suescun, Juan José López Ibor, Pilar García Villegas, María Eugenia Romano, Fernando Claramunt.